

PERFIL DE INGRESO

Egresados de la Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas u otras afines y de Especialidad en cualquier Rama del Derecho.



MAESTRÍA EN CIENCIAS PENALES Y FORENSES

OBJETIVOS GENERALES

Formar maestros en ciencias penales y forenses, en congruencia con las reformas que se establecen en el nuevo sistema penal acusatorio, ampliamente capacitados en el conocimiento y aplicación de la nueva legislación penal y procesal penal, con habilidades, actitudes y destrezas para la aplicación del proceso penal acusatorio, en observancia con la justicia y seguridad jurídica en la materia, capaces de manejar las herramientas, metodologías y técnicas relacionadas al procedimiento de los Juicios Orales, aplicando el debate y los reglamentos para la presentación de apertura, interrogatorios, contrainterrogatorios y clausura del proceso penal oral.

PERFIL DEL EGRESADO

I. LOS CONOCIMIENTOS

- Analizar las Reformas Penales del 18 de Junio del 2008.
- Ejecutar el contenido del Sistema Acusatorio Adversarial.
- Contrastar las características del Proceso Penal Acusatorio Internacional.
- Explicar los principios que rodean el Proceso Penal Acusatorio.
- Conocerá las ramas de la Criminalística de Campo y Laboratorio como auxiliares al Proceso Penal Mexicano.

II. LAS HABILIDADES

- Aplicar el Nuevo Sistema Penal Acusatorio y adversarial de acuerdo a lo establecido en el código Penal Estatal y Federal.
- Para lograr acuerdos sin atentar en contra de los Derechos Humanos de las Partes.
- Para Manejar los argumentos legales de Manera oral y escrita en el proceso Jurídico.
- Capacidad para establecer acuerdos reparatorios con la contraparte en el conflicto.
- Manejo de las formas establecidas en la terminación del proceso Jurídico.

III. DESTREZAS

- Postular desde una óptica constructivista un asunto penal concreto.
- Adaptarse ante desarrollo del Proceso Penal Actual.
- Ser vanguardista en la forma de resolver un crimen o delito, desde el punto de vista del sujeto activo y/o pasivo.
- Construir una justicia adecuada a nuestra sociedad.
- Aplicar técnicas novedosas y mediadoras en la solución de conflictos por las partes de un Proceso Penal.

IV. LAS ACTITUDES

- Ética en la práctica y aplicación de sistema procesal penal.
- Compromiso profesional con la justicia y el proceso penal.
- Lealtad y objetividad como participante activo en el proceso penal.
- Aplicación y defensa de los Derechos Humanos tanto del indiciado como de la víctima.
- Participación activa en la aplicación del Estado de Derecho y la Construcción de la Justicia.
- Apertura a los cambios y actualizaciones de las Reformas Legales aplicables en México.

CURRÍCULA

Primer Cuatrimestre

- Derechos Humanos
- Derecho Constitucional
- Sociología Jurídica
- Derecho Penal y Procesal Penal

Segundo Cuatrimestre

- Juicio Acusatorio y Oral
- Ejecución de Sanciones
- Derecho Comparado
- Metodología de la Investigación

Tercer Cuatrimestre

- Ciencias Forenses
- La Escena del Crimen
- Cadena de Custodia
- Presentación y Evaluación de Dictámenes Periciales

Cuarto Cuatrimestre

- Derecho de Amparo
- Mediación y Justicia Restaurativa
- Taller de Juicios Orales
- Taller de Solución de Conflictos

4 años

DE PASIÓN POR LA EDUCACIÓN
CON CALIDAD Y EXCELENCIA

1 año
4 meses